













ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 670




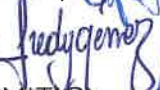


Lugar: Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

Fecha: 23 de julio de 2024

Miembros Titulares:

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC) 
Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP)
Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP) 
Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC) 
Dr. Sergio Augusto Ramón Cirilo Duarte Masi (MEC) 
Dr. César Augusto Armele (FEDEMIPYME)
Dr. Manuel María Benítez Cotas (APC) 
Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS) 
Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP) 
Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS) 
Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF) 
Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP) 
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Miembros Suplentes:

B.Sc. Antonio Espinoza (APC) 
Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS) 
Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP) 
Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP) 
Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC) 
Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE) 

Miembros ausentes con aviso:

Lic. José Luis Andrada (FEDEMIPYME)
Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)
Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG) 
Dr. Mario Francisco Clari Nicora (ARP)
Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC) 



Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP)
Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)
Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG)
Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO
PhD. Felipe María González Soley (MEF)
Mag. Mónica María Chilavert Torreani (MIC)

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado
Mag. Paz Bareiro

- A los veintitrés días del mes de junio de 2024, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 670 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro - Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

Punto 1: Aprobación del Orden del día

Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día
2. Consideración de aprobación de borrador de Acta N° 669.
3. Informe de Presidencia
4. Informe de los criterios unificados en el área de Ciencias Sociales, presentado por la CCH del SISNI
5. Consideración de adjudicación de becas de la Plataforma de Biotecnología - CABBIO
6. Consideración de adjudicación, convocatoria para Inserción del Capital Humano Avanzado
7. Consideración de aprobación de evaluadores, componente IV - PROCIENCIA II
8. Consideración de aprobación de evaluadores, Componente II - PROCIENCIA II
9. Informe de la Comisión de Calidad
10. Informe del Consejero Dr. Fredy Génez
11. Solicitud del Consejero Dr. Victorio Oxilia

Punto 2: Consideración de aprobación de borrador de Acta N° 669.

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

El Ministro - Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de Acta de la sesión N° 669, el cual fue enviado previamente a todos los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el borrador de Acta de la sesión N° 669.

Punto 3: Informe de Presidencia

El Ministro - Presidente brinda un informe detallado sobre lo cumplido por la Delegación Paraguaya, de la cual él formó parte y realizó una visita técnica a los Estados Unidos de América, en las ciudades de San Antonio, Texas y Washington D.C. - USA, desde el 08 al 12 de julio de 2024. En su disertación, el D.Sc. Benjamín Barán se explaya sobre la inspección de Red de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBDC) y reuniones con actores clave del programa SBDC en Washington D.C. La iniciativa estuvo organizada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para ayudar a las pequeñas empresas a crecer y mantenerse competitivas en el mercado global. El Ministro - Presidente también menciona aspectos tales como: representantes de instituciones que integraron la delegación, actividades de la SBDC en diferentes ciudades de Paraguay aplicando los conocimientos adquiridos, entre otros. Finalizando, el Ministro - Presidente anima a los Consejeros para apoyar los citados emprendimientos que tendrán un impacto positivo en el país en el área de innovación.

Punto 4: Informe de los criterios unificados en el área de Ciencias Sociales, presentado por la CCH del SISNI

La Consejera Dra. Nilsa González, también integrante de la Comisión Científica Honoraria (CCH), procede a brindar el informe sobre las últimas reuniones realizadas con la finalidad de unir los criterios a ser considerados en el área de Ciencias Sociales.

Por su parte, el Ministro - Presidente acota que las gestiones están en buen movimiento y que, en estos momentos, se está esperando que el Poder Ejecutivo saque la documentación correspondiente del ajuste, a la vez que ya se ha conversado con la Asesoría Jurídica de Presidencia.

Una vez finalizada la presentación de la Dra. González, algunos Consejeros expresan su desacuerdo, argumentando que el documento no refleja lo previamente acordado, razón por la cual deciden darse un tiempo para el debate, luego del cual, deciden tomar las siguientes líneas de acción:

- Dentro de un plazo no mayor a cuarenta y ocho horas, los Consejeros enviarán sus observaciones, inquietudes y sugerencias a la Secretaría Ejecutiva del CONACYT, a través de un correo electrónico habilitado para tal efecto.
- Dichas observaciones recibidas, se remitirán a la Comisión Científica Honoraria, a la cual se solicitará que emita el documento consensuado, a más tardar para el próximo viernes, 26 de julio.

Punto 5: Consideración de adjudicación de becas de la Plataforma de Biotecnología - CABBIO

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)

Dentro del marco de la Convocatoria Cursos de Posgrado de corta duración en biotecnología 2024 del Centro Latinoamericano de Biotecnología (CABBIO), Cooperación Regional Multilateral, la Ing. Cynthia Delgado explica que se ha gestionado el proceso de postulación y selección a través del Sistema de Postulación por Instrumentos (SPI) para la participación de los cursos en modalidad presencial y virtual en las principales Universidades y Laboratorios con alto desarrollo científico en Biotecnología de Argentina, Brasil, Uruguay y Colombia, siendo seleccionados dos participantes para el curso "BR09", a realizarse en la "Universidade Tecnológica Federal do Paraná" (Brasil) desde el 5 al 9 de agosto del 2024, según se detalla a continuación.

Código de postulación – Nombre Completo	Profesión / Institución	Puntaje
CABI24-97 - Gladys Mercedes Estigarribia Sanabria	Bioquímica/ Facultad de Ciencias Químicas - UCA (la seleccionada es SISNI Nivel I – Área Ciencias Médicas y de la Salud)	88
CABI24-74 - Mauricio Ismael González González	Lic. en Biotecnología/ Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – FACEN - UNA	71

La Ing. Cynthia Delgado aclara que sólo había una vacante para Paraguay, pero se habilitó un cupo adicional gracias a la gestión de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

Asimismo, Ing. Cynthia Delgado comunica que la Dra. Gladys Estigarribia, participante seleccionada, mencionó en su postulación que no va a ser uso de los recursos, por lo tanto, el apoyo económico sería sólo para el Sr. Mauricio Ismael González.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban la adjudicación de becas a los citados estudiantes de Paraguay, destinada a cubrir los pasajes y seguro médico, para participar de manera presencial en el curso "BR09" (Disponibilidad presupuestaria: "Becas", FF10: Recursos del Tesoro).

La Consejera Dra. Shirley Franco solicita que conste en acta que la becaria Gladys Mercedes Estigarribia, integrante del Consejo, postuló a este curso mucho antes de asumir el mencionado cargo.

Punto 6: Consideración de adjudicación, convocatoria para Inserción del Capital Humano Avanzado

En el marco del programa PROCENCIA II, Componente III: Sistema de investigadores del Paraguay "Programa de inserción del Capital Humano Avanzado en la Academia", la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo la aprobación de una postulante, según se detalla a continuación:

Código de postulación:	PRIA02-13
Nombre y Apellido:	Angelina Trinidad Da Silva
Institución a insertarse:	Universidad Nacional de Asunción - Facultad de Ciencias Sociales.

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

(Handwritten signatures and initials on the right side of the page)

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)

Área	Ciencias Sociales
Perfil	PRONII - Nivel Candidato
Profesión	Socióloga
Título de Doctorado	Doctorado en Geografía
Institución dónde realizó el doctorado/País:	Universitat Autònoma de Barcelona - España
Beca otorgada de	Becal

La Ing. Cynthia Delgado también se expone en forma detallada sobre puntos tales como: etapas del instrumento, distribución de horas a ser dedicadas en la Institución Beneficiaria (IB), resultados por evaluador, entre otros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban todo lo propuesto en este punto.

Punto 7: Consideración de aprobación de evaluadores, componente IV - PROCENCIA II

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, Componente IV - "Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología", Sub-componente IV.3: "Fondos para comunicación y divulgación de ciencia y tecnología", teniendo en cuenta los "Concursos de Divulgación de Ciencia y Periodismo Científico", la Ing. Cynthia Delgado explica sobre la pertinencia de contratar expertos técnicos que se desempeñen como jurado en los distintos eventos, razón por la cual, eleva a consideración del Consejo la aprobación de la siguiente lista:

Expertos Técnicos		
Nº	Nombre y apellido	Puntaje
1	Juan Cálcena	90
2	Carolina Romero	70
3	Mario R. Franco	70

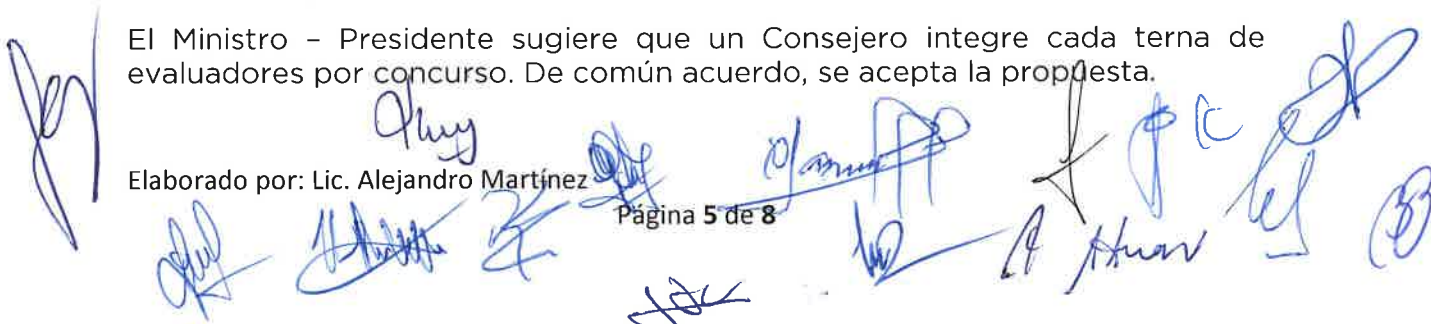
La Ing. Cynthia Delgado aclara que los citados candidatos propuestos son los que más altos puntajes obtuvieron, después de un proceso de evaluación a un total de siete expertos.

Continuando, la Ing. Cynthia Delgado afirma que el Sr. Mario R. Franco tiene la particularidad de que no tiene título de grado, pero demuestra una buena experiencia y una destacada trayectoria al momento de ganar varios premios internacionales en todo lo relacionado a fotografía. Además, vale mencionar que también es el que dirige el Instituto de la Imagen que es uno de los espacios reconocidos en ámbito de fotografía.

Luego de un tiempo destinado al debate, dentro del cual se estudió el perfil de cada candidato, de común acuerdo, los Consejeros aprueban a los expertos propuestos.

Seguidamente, el Consejero Dr. Fredy Génez considera pertinente que la cantidad de evaluadores por evento aumente a tres. De común acuerdo, se acepta la sugerencia.

El Ministro - Presidente sugiere que un Consejero integre cada terna de evaluadores por concurso. De común acuerdo, se acepta la propuesta.





Por lo tanto, se encomienda a la Secretaria Ejecutiva reclutar a un Consejero y a un evaluador adicional para que integren las ternas, las cuales tendrán la función de evaluar cada concurso.

El Dr. Victorio Oxilia se ofrece a integrar una terna. El Ministro - Presidente acepta a la vez que agradece la buena predisposición del mencionado Consejero.

Punto 8: Consideración de aprobación de evaluadores, Componente II - PROCENCIA II

En el marco del Programa PROCENCIA II, Componente II "Fortalecimiento del Capital Humano para la I+ D", Proyectos de Creación y Fortalecimiento de Maestrías y Doctorados de Excelencia la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo la incorporación de los siguientes expertos evaluadores internacionales al Banco de Evaluadores, en la modalidad "Por invitación", contemplada en el reglamento del Banco de Evaluadores.

EVALUADORES INVITADOS



Nº	Nombre y apellido	Nacionalidad	Área de la ciencia	Grado académico	Categorización Investigador	Puntaje
1	BERNARDI PAULÓS, RICARDO EUGENIO	Uruguay	Ciencias Médicas y de la Salud	Doctor en Psicología Magíster en Psicoanálisis Especialista en Psiquiatría	Nivel II (activo) ANII	95
2	CAPDEHOURAT LONGRES, GERMÁN	Uruguay	Ingeniería y Tecnología	Doctorado en Ingeniería (Ingeniería Eléctrica)	Nivel I (Activo) ANII	83
3	DAPUETO PRIETO, JUAN JOSÉ	Uruguay	Ciencias Médicas y de la Salud	Doctor en Ciencias Médicas Especialista en Psiquiatría y en Medicina Interna	Nivel I (Activo) ANII	90
4	FERNÁNDEZ, ALICIA RUTH	Argentina	Ciencias Médicas y de la Salud	Doctora en Medicina y Cirugía	Investigadora categorizada I	80

La Mg. Paz Bareiro subraya la importancia de incorporar a los citados evaluadores, ya que son expertos en temáticas y líneas de investigación de áreas que cuentan con pocos representantes en el Banco de Evaluadores.

Seguidamente, los Consejeros se conceden un tiempo para el análisis de los candidatos y el debate, luego del cual deciden aceptar a los evaluadores internacionales propuestos.

Punto 9: Informe de la Comisión de Calidad

El Consejero Dr. Manuel Benítez Codas brinda un informe detallado sobre las últimas actividades realizadas por la Comisión Nacional de Calidad. En su disertación, el Dr. Benítez Codas explica e informa sobre puntos tales como:

- Entrega de Certificado de Acreditación a la Dirección de Operaciones - Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas Organismo de Inspección del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) (Llevado a cabo en la EXPO Mariano Roque Alonso, el 09 de julio de 2024),
- Presentación de la Plataforma del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (Llevado a cabo en la EXPO Mariano Roque Alonso, el 11 de julio de 2024)

Continuando, el Dr. Benítez Codas menciona que ya se ha aprobado la composición final de la Comisión Nacional de la Calidad (CNC), así como el

[Handwritten signatures and marks in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

nombramiento del Coordinador Ejecutivo y el Coordinador Alterno. El día de mañana se llevará a cabo la primera sesión y el primer tema a tratar es el Plan Nacional Calidad, así como la Política Nacional de Calidad. En la brevedad posible, se compartirá con los Consejeros el Acta de Constitución y la resolución de constitución de la CNC con todos los integrantes y coordinadores.

Finalmente, el Dr. Benítez Codas agradece al CONACYT por el apoyo en el reenvío de notas de invitación a las instituciones, a la vez que se seguirá insistiendo con las que faltan.

Teniendo en cuenta la necesidad de formar una Comisión Nacional de Calidad que esté actualizada y acorde a la realidad nacional, el Ministro - Presidente ordena al Dr. Manuel Benítez Codas presentar sus sugerencias por escrito, en el caso de que las hubiera, y a la Secretaria Ejecutiva, invitar a otras entidades que anteriormente no estuvieron consideradas pero que podrían colaborar para mejorar el área.

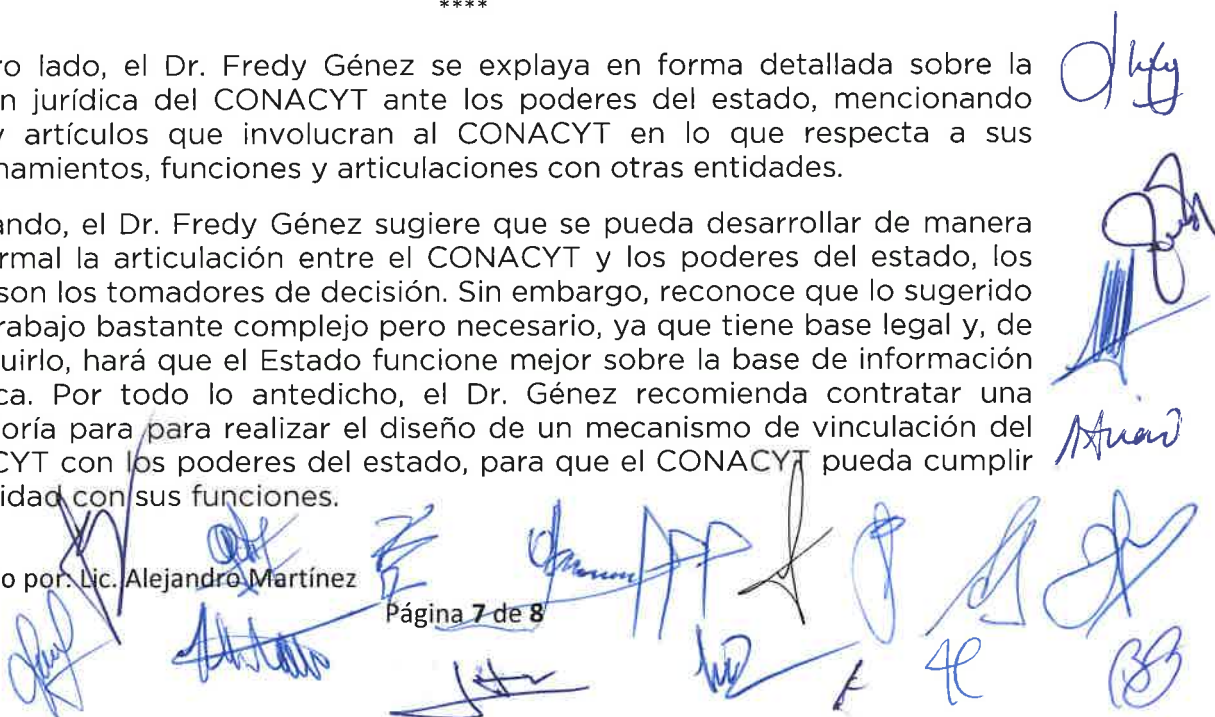
Punto 10: Informe del Consejero Dr. Fredy Génez

Primeramente, en su carácter de representante del CONACYT ante la Comisión de Cambio Climático, el Dr. Fredy Génez menciona que sostuvo conversaciones con la Directora Nacional sobre casos concretos en donde la ciencia cumple un rol fundamental, como por ejemplo, La Política Nacional de Cambio Climático, la cual ya está en un proceso de evaluación y elaboración de mecanismos para un mayor diálogo con el CONACYT. Así también, en el marco del compromiso asumido en el Acuerdo de París, el gobierno paraguayo debería tener en consideración toda la información científica. Por todo lo antedicho, el Dr. Fredy Génez solicita al CONACYT que pueda brindar información a la Comisión de Cambio Climático, más específicamente, un listado de proyectos adjudicados y finiquitados por el CONACYT, así como un catastro de los investigadores categorizados que trabajan en cambio climático, de modo a que la comisión pueda cumplir con sus funciones.

Al respecto, el Ministro - Presidente afirma que el CONACYT podría conceder lo solicitado al Dr. Fredy Génez, incluso, hasta se podría organizar la realización de encuestas. También se podría revisar los currículos de los investigadores, con la finalidad de encontrar alguna vinculación con trabajos que tengan que ver con el tema de cambio climático.

Por otro lado, el Dr. Fredy Génez se explaya en forma detallada sobre la posición jurídica del CONACYT ante los poderes del estado, mencionando leyes y artículos que involucran al CONACYT en lo que respecta a sus relacionamientos, funciones y articulaciones con otras entidades.

Finalizando, el Dr. Fredy Génez sugiere que se pueda desarrollar de manera más formal la articulación entre el CONACYT y los poderes del estado, los cuales son los tomadores de decisión. Sin embargo, reconoce que lo sugerido es un trabajo bastante complejo pero necesario, ya que tiene base legal y, de conseguirlo, hará que el Estado funcione mejor sobre la base de información científica. Por todo lo antedicho, el Dr. Génez recomienda contratar una consultoría para para realizar el diseño de un mecanismo de vinculación del CONACYT con los poderes del estado, para que el CONACYT pueda cumplir a cabalidad con sus funciones.



Seguidamente, el Ministro - Presidente afirma que el pedido de consultoría es un desafío que el CONACYT puede tomar, razón por la cual pide a la Secretaria Ejecutiva que tome nota sobre cuáles podrían ser los mecanismos y recursos necesarios para poder contratar una consultoría. Habiendo dicho eso, el Ministro - Presidente aclara que la vinculación entre el CONACYT y los poderes del estado siempre existió, pero de una manera menos formal, a la cual él califica de "reactiva", razón por la cual considera oportuna la sugerencia del Dr. Fredy Génez, de formalizar y articular esa relación con los tomadores de decisión del gobierno.

Punto 11: Solicitud del Consejero Dr. Victorio Oxilia

El Consejero Dr. Victorio Oxilia recuerda que en sesión de Consejo N° 652, del 14 de noviembre de 2023, fue elegido como representante titular del CONACYT ante el Comité Nacional de Emergencia Energética. Como suplentes, quedaron como candidatos los Consejeros: Dr. Fredy Génez o, en su defecto, el Dr. Hermenegildo Cohene.

Prosiguiendo, el Dr. Oxilia explica que, teniendo en cuenta el rol que cumple, las autoridades de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) también le pidieron que sea representante de la UNA ante el mismo comité, lo cual el disertante considera más pertinente.

Por lo antedicho, el Dr. Oxilia sostuvo conversaciones con el Ing. Gustavo Casal, del Ministerio de Minas y Energía, quien le manifestó su intención de que un funcionario del Organismo Nacional de Acreditación (ONA) represente al CONACYT ante el comité de Comité Nacional de Emergencia Energética.

Por lo tanto, el Consejero Dr. Victorio Oxilia solicita que un funcionario del ONA asuma la representación del CONACYT ante dicho comité, de manera a que él pueda hacer lo mismo como miembro de la UNA.

El Consejero Dr. Fredy Génez sugiere que se consulte al Dr. Hermenegildo Cohene, quien es el otro Consejero elegido en la sesión de Consejo N° 652 para integrar el comité. En caso de que no pueda, se designará a un funcionario del ONA para cubrir el puesto vacante.

De común acuerdo, se acepta la propuesta. Por lo tanto, el Ministro Presidente ordena a la Secretaria Ejecutiva que se consulte al Consejero Dr. Hermenegildo Cohene sobre la posibilidad de cubrir el puesto vacante ante el Comité Nacional de Emergencia Energética. En caso de que no pueda, se designará a un funcionario del ONA.

Finalmente, el Dr. Victorio Oxilia agradece al CONACYT por la confianza hacia su persona para integrar éste y otros comités.

• ***Siendo las 11:25 am, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***

